



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

2996
29/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: HELLEVITH DEL CARMEN VERA ABURTO Rut 01.111.111-1
: 650,000 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE
: 29/09/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	80	25/09/2009	650,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		65,000
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		585,000
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	650,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	650,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		650,000
Sumas Iguales		1,300,000	1,300,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000	287.855.199
Presupuesto Vigente	17,148,944		
Total Comprometido	10,854,815	287.855.199	
Saldo x Comprometer	6,294,129		



centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

35161

**HELLEVITH DEL CARMEN JACQUELIN VERA
ABURTO**

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 80

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL.

RAYEN [REDACTED] Villa/Pob. MILLARAY, TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 25 de Septiembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: OHIGGINS 483 , PUCON

Por atención profesional:

COORDINACION PROGRAMA CONACE PREVIENE MES SEPTIEMBRE	650.000
Total Honorarios \$:	650.000
10% Impto. Retenido:	65.000
Total:	585.000

Fecha / Hora Emisión: 25/09/2009 11:57



1135558900080124AFDE

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

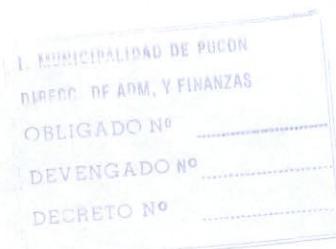
Verifique este documento en www.sii.cl

01200909251151

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Programa CONACE - Previene

25 de Septiembre de 2009.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Director de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pucón, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2009 por la funcionaria Sra. **Hellevith del Carmen Jacqueline Vera Aburto**, Asistente Social, Coordinadora Comunal del Programa del CONACE Previene .

FUNCIONES GENERALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2009:

- Participación en instancia de Formación Profesional “Diplomado en Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas desde una Perspectiva integral y Focalizada”
- Visitas de acompañamiento a Establecimientos Rurales para la ejecución de los programas preventivos.: Santa Rosa de Llafenco, Palguín Bajo, Huife alto, Huife bajo, Pichares,
- Registro y llenado en instrumento COLABORA.
- Gestión Administrativa financiera propia del cargo.
- Reuniones técnicas equipo comunal.
- Reunión de programas sociales con DIDEKO
- Participación en ciclo de talleres formativos, Proyecto Mundo Cristiano
- Reunión de coordinación desarrollo de propuesta Seminario turístico
- Preparación documento síntesis diagnostica Comunal
- Participación en Lanzamiento Programa de Apoyo a la Acreditación de Servicios Municipales.
- Reunión de acompañamiento técnico y administrativo, Supervisor regional
- Participación Acto lanzamiento proyecto Comunitario, Fondo Concursable
- Participación en Jornadas de actualización PLADECO
- Apoyo en Jornada de formación dirigida a Centros Generales de Padres y/o Apoderados.
- Apoyo acciones de sensibilización en temática de Familia y Alcohol, participantes de grupo Profocap
- Coordinación Red social de la comuna
- Apoyo seguimiento instancias laborales vinculadas al trabajo en el Mundo Laboral.

Lo anterior en concordancia con el Convenio a Honorarios, suscrito entre doña Hellevith del Carmen Jacqueline Vera Aburto y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de Septiembre.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la Dirección de Administración y Finanzas.

